SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012

e del Seguimiento 2012 de las Líneas de Acción de los Programas Sectoriales en materia de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción

PROCURADURÍA FEDERAL FEDERAL DEL CONSUMIDOR

Nombre, Cargo y Datos del Responsable (s) de la información	Lic. Rodrigo Abdiel Nava Balcázar, Coordinador Ejecutivo de la Subprocuradurría de Verificación

ACCIONES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA SECTORIAL

No	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción del Programa Sectorial	Acción o Proyecto	Meta 2012	Acciones Realizadas	Periodo	Resultados y Contribuciones	Cumplimiento
1	Objetivo rector 2.3. Promover la equidad en las relaciones de consumo mediante la aplicación de instrumentos de vanguardia para la protección de los derechos de los consumidores.	Línea estratégica 2.3.7 Orientar las acciones de verificación a la dinámica del mercado.	Instrumentar mecanismos que propicien la transparencia a fin de fortalecer la confianza de los consumidores y proveedores en las acciones de verificación.	Comunicación con proveedores brindando capacitación Credenciales con código QR para consultar estatus del verificador y expediente Protocolo de verificación con teléfono para quejas – denuncias, permite grabar la visita. Guía de verificación ajustada a la agenda de riesgos. Publicación semanal de visitas	Instrumentar una política pública integral de combate a riesgos y abusos, que brinde certidumbre a los proveedores y a la ciudadanía en general.	1. Instrumentación de mecanismos que propician la transparencia y fortalecen la confianza de los consumidores y proveedores en las acciones de verificación. 2. Se brinda confianza a la ciudadanía con la publicación semanal en el portal del consumidor de los establecimientos verificados, el programa al que obedecen y su resultado, propiciando con ello procesos transparentes. 3. Se estableció una agenda de riesgos para la verificación calendarizada de 17 programas acordes a la dinámica del mercado. 4. Implementación de guías para la verificación de sectores a los que están dirigidos los programas, homologando con ello los criterios aplicables, evitando la discrecionalidad en la vigilancia por parte de los verificadores a nivel nacional. 5. Comunicación con proveedores a través de cámaras y asociaciones, brindando más 20 cursos de capacitación gratuita sobre disposiciones legales aplicables, que se traduce en más proveedores con cumplimiento y menos prácticas en perjuicio de los consumidores.	2012	Transparencia de las acciones mediante la publicación semanal de verificaciones en el portal del consumidor	100%
2									
3									
4									
5									